

	<b>GESTIÓN PARA LA APROBACION DE RECURSOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	CÓDIGO	GDE-PR-02
		VERSIÓN	13
		FECHA EDICIÓN	06/05/2019

<b>OBJETIVO</b>	Realizar la gestión para obtener recursos del Presupuesto Nacional, la Gobernación de Antioquia, Cornare o de Otras fuentes que financien proyectos de Inversión con el fin de contribuir al desarrollo de La Cimarrona E.S.P., al cumplimiento de la misión y el mejoramiento de la calidad de vida de los Carmelitanos.
<b>ALCANCE</b>	<p><b>Desde:</b> Formular y elaborar los proyectos cumpliendo con los requisitos solicitados por cada entidad; dando prioridad a las necesidades de Inversión identificadas.</p> <p><b>Hasta:</b> el seguimiento y ajustes a los proyectos hasta su aprobación.</p>
<b>RESPONSABLE</b>	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad
<b>RECURSOS</b>	Talento humano competente, herramientas de negocios estrategicas y de control, sistemas de informacion implementados por entes del Estado – Metodología General Ajustada (MGA).

## DEFINICIONES

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** Conjunto de actividades encaminadas a solucionar un problema o satisfacer una necesidad en un periodo determinado y que requiere de la utilización de recursos, por los cuales compete con otros proyectos.

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación.

**MGA:** Metodología General Ajustada.

**PEI:** Plan Estratégico Institucional.

**INDICADOR:** Son criterios de realización (Variables específicas que observan el desempeño) y son una prueba constante sobre la validez de las estrategias.

**META:** Es el valor de desempeño deseado, la meta permite determinar el grado de cumplimiento.

**ACTIVIDAD:** Es un proyecto que tiene como propósito cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado; además de mejorar las condiciones de la prestación de los servicios.

<b>Elabora:</b> Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	<b>Revisa:</b> Gerente	<b>Aprueba:</b> Gerente
<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019

	<b>GESTIÓN PARA LA APROBACION DE RECURSOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	CÓDIGO	GDE-PR-02
		VERSIÓN	13
		FECHA EDICIÓN	06/05/2019

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	Acompañar a la gerencia en la Priorización de las necesidades de Inversiones identificadas.	La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad se reunirá con La Gerente y los líderes de procesos para identificar las necesidades de inversión que surgen desde la identificación de problemas y necesidades que se generan dentro de los procesos de la empresa.	Gerente Líderes de procesos y áreas de La Cimarrona E.S.P.
2.	Elaboración y envío de los Proyectos	La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad se encarga de la elaboración de los proyectos de inversión que serán presentados a entidades del orden nacional, ministerios, gobernación de Antioquia y CORNARE, con el objetivo de obtener recursos que nos permitan desarrollar los proyectos.  Una vez realizada la formulación de los proyectos en la Metodología General Ajustada (MGA) se debe realizar la presentación al formulador oficial, Secretaria de Planeación Municipal, para que el ente municipal sea quien efectúe la transmisión de la Ficha MGA a la entidad donde se presentara el proyecto para que emitan el concepto de viabilidad.	Profesional de Planeación Proyectos y Calidad
3.	Recibir los perfiles de proyectos de Inversión elaborados por parte de todos los Procesos y áreas de la empresa.	La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad recibirá los perfiles de proyectos de inversión elaborados por cada área, para ser revisados y radicados en el área de Planeación  <b>PUNTOS DE CONTROL</b>	Líderes de procesos y todos los funcionarios de la empresa
4.	Revisar las listas de chequeo de las diferentes entidades para presentar los Proyectos de acuerdo a los parámetros establecidos.	La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad revisara los proyectos para que estos cumplan con los requisitos establecidos en las diferentes entidades y en la MGA.	Profesional de Planeación Proyectos y Calidad
5.	Realizar ajustes y correcciones.	La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad revisará y efectuará los ajustes y correcciones solicitados por las diferentes entidades, para la consolidación, aprobación de los proyectos,	Profesional de Planeación Proyectos y Calidad

### PUNTOS DE CONTROL

<b>Elabora:</b> Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	<b>Revisa:</b> Gerente	<b>Aprueba:</b> Gerente
<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019

	<b>GESTIÓN PARA LA APROBACION DE RECURSOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	CÓDIGO	GDE-PR-02
		VERSIÓN	13
		FECHA EDICIÓN	06/05/2019

QUE SE CONTROLA	ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA	COMO SE CONTROLA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN)	REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA	RESPONSABLE DEL CONTROL
Que la información corresponda y este correcta con la realidad de la empresa.	3. Recibir los perfiles de proyectos de Inversión elaborados por parte de todos los Procesos y áreas de la empresa.	Verificando la información suministrada por los funcionarios de La Cimarrona E.S.P.	Que los datos e información presentados contengan los criterios de información solicitados por la empresa, valores, firmas, presupuestos y que sean coherentes con el PEI.	Se devuelve al área correspondiente para su corrección	Devolución al líder del proceso para corrección.	Profesional de Planeación Proyectos y Calidad

#### CONTROL DEL DOCUMENTO E HISTORIA DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
13	06/05/2019	De acuerdo a la reestructuración administrativa, se modifica en responsable del proceso el cargo a de Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Profesional de Planeación Proyectos y Calidad	Gerente	Gerente

<b>Elabora:</b> Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	<b>Revisa:</b> Gerente	<b>Aprueba:</b> Gerente
<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019	<b>Fecha:</b> 06/05/2019